

Acuerdo con MORENO TUDELA Y M. GONZALEZ, S.L. (Destrucción Confidencial de Documentos Sensibles)

El Colegio ha firmado un interesante acuerdo con la empresa MORENO TUDELA Y M. GONZALEZ, dedicada a la destrucción confidencial de documentos sensibles, a precios más beneficiosos que los habitualmente fijados en sus establecimientos, consistente en:

- Un descuento del 30% sobre los precios en CONTENEDORES DE SEGURIDAD PARA DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTOS SENSIBLES, que es de 50€+IVA por unidad. Así, **el precio final de los Contenedores de Seguridad, una vez aplicado el descuento, es de 35€+ IVA la unidad.** Además, exclusivamente junto a cada Contenedor de Seguridad instalarán otro Contenedor de Cartón para reciclaje de papel **sin cargo.**

El precio por Contenedor de Seguridad es mensual. Incluye: el primer mes, la instalación del buzón, la recogida del contenido del buzón, la destrucción de dicho contenido y la emisión del certificado de Destrucción y Reciclaje; segundo mes y sucesivos, la recogida del contenido del buzón, la destrucción de dicho contenido y la emisión del Certificado de Destrucción y Reciclaje.

El servicio de Contenedores de Reciclaje es mensual, junto con la recogida del contenido del Contenedor de Seguridad. Incluye: el primer mes, la instalación del Contenedor, la recogida del contenido del Contenedor, el reciclaje de dicho contenido y la emisión del Certificado de Reciclaje; segundo mes y sucesivos, la recogida del contenido del Contenedor, el reciclaje de dicho contenido y la emisión del Certificado de Reciclaje.

-Un precio fijo, para las **Recogidas de Documentos Puntuales** e In-situ, de: 55€ de desplazamiento, 60€ por hora de Carga y Manipulación y 0,22€ por kilo de documentos a destruir en el caso de las puntuales y 0,33 por kilo de documento a destruir en el caso de las Destrucciones In-situ.

En el concepto de desplazamiento se incluye la recogida en una única sede, en la medida en que hubiera que recoger los documentos en más de una sede se incrementaría dicho concepto.

La cantidad mínima a contratar en cantidad de archivo a destruir es de 100 kilos en ambos casos.

Este descuento se aplicará sujeto a la acreditación de la condición de colegiado en el ICAMálaga.

Moreno Tudela y M. González se compromete a dar prioridad a las Instalaciones de Contenedores y Recogidas tanto Puntuales como In-situ para los colegiados del ICA Málaga.

Puede contactarse en el teléfono 902 28 77 88